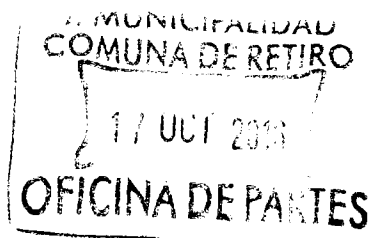




Retiro
Tierra de Agricultores



DECRETO EXENTO N° 3.164 /
RETIRO,
VISTOS: **17 OCT. 2016**

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

siguientes familias.

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$245.000 (Dochientos cuarenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

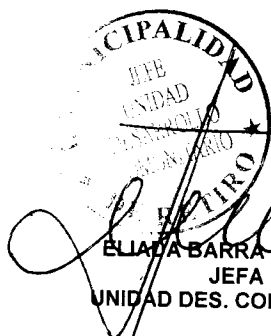
3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
José Araya Carrasco	6.139.555-5	\$25.000	Aporte por concepto de suministro básico de agua potable
Josefina Espinace Villalobos	12.184.976-3	\$100.000	Aporte por concepto de examen médico "Scanner Torax- Abdomen-Pelvis con Contraste.
Rosa Flores Navarrete	8.254.215-9	\$120.000	Aporte por concepto de examen médico "Tac Abdomen".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CÉSAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ELIANA BARRA PUENTES
JEFA
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/EBF/pml

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario /.